

FUNDACIÓN SHIP2B

Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio 2024
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales emitido
por un auditor independiente

FUNDACIÓN SHIP2B

Cuentas anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio 2024
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales emitido
por un auditor independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balances al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023
Memoria del ejercicio 2024

FUNDACIÓN SHIP2B

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Ship2B, por encargo de la Dirección del Patronato de la Fundación.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Ship2B (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La Fundación tiene por objeto principal impulsar proyectos, públicos y/o privados, de innovación social de alto impacto y fomentar y apoyar el emprendimiento social, con el objetivo de dar respuesta a las problemáticas y los retos económicos, sociales y medioambientales.

II

Para llevar a cabo su objeto social, la Fundación recibe aportaciones de distintas entidades públicas y privadas, en concepto de donación o subvención, así como también presta servicios a distintas entidades. El reconocimiento de estos ingresos implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones y naturaleza de dichos ingresos, que ha de ser analizada a los efectos de evaluar el cumplimiento de los requisitos necesarios para dicho reconocimiento.

Considerando el importe significativo que dichos ingresos representan en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto y junto con la existencia de un riesgo inherente asociado al propio reconocimiento de ingresos, motiva que sea considerado como un aspecto de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto relevante han incluido, entre otros, los siguientes:

- Hemos entendido las políticas de reconocimientos de ingresos empleadas por la entidad.
- Hemos obtenido y analizado la documentación justificativa en relación a las subvenciones y donaciones recibidas y los convenios de colaboración formalizados durante el ejercicio.
- Hemos analizado las fechas de inicio y final del periodo al que hacen referencia las subvenciones, donaciones y convenios de colaboración para verificar la correcta imputación monetaria y temporal de los ingresos y su correlación entre los ingresos y gastos asociados a los proyectos.
- Asimismo, hemos evaluado la idoneidad de los correspondientes desgloses en las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2024.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

III

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

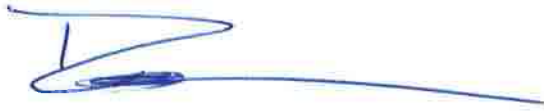
IV

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

VIR AUDIT, S.L.P.

(Inscrita en el ROAC con el nº S2077)



Ramón Riera Creus

Socio-Auditor de Cuentas inscrito en el ROAC con el nº 17786

Barcelona, 17 de junio de 2025

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

VIR AUDIT S.L.P.

2025 Núm. 20/25/15944

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

FUNDACIÓN SHIP2B
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

FUNDACIÓN SHIP2B
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas en la memoria	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		102.614,19	106.272,56
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material	Nota 5	7.466,82	11.125,19
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	95.147,37	95.147,37
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		521.096,89	680.072,51
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	53.110,30	146.561,39
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 7.1 y 12	210.000,00	65.675,15
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 17.d	6.650,00	5.358,78
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		251.336,59	462.477,19
TOTAL ACTIVO (A+B)		623.711,08	786.345,07

FUNDACIÓN SHIP2B
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la memoria	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		499.346,57	483.830,01
A-1) FONDOS PROPIOS	Nota 11	398.140,23	300.209,10
I. Dotación fundacional		136.036,30	136.036,30
1. Dotación fundacional		136.036,30	136.036,30
2. (Dotación fundacional no exigida)		-	-
II. Reservas		313.586,10	313.586,10
III. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(149.413,30)	(160.588,87)
IV. Excedente del ejercicio		97.931,13	11.175,57
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 7.2	18.683,00	18.683,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	Nota 14	82.523,34	164.937,91
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otros pasivos financieros		-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		124.364,51	302.515,06
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo		-	-
III. Deudas a corto plazo	Nota 8.1	-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otros pasivos financieros		-	-
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Beneficiarios - Acreedores	Nota 10	-	75.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		124.364,51	192.515,06
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores	Nota 8	13.167,06	65.167,28
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	111.197,45	127.347,78
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 17.d	-	35.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		623.711,08	786.345,07

FUNDACIÓN SHIP2B
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		Notas en la memoria	2024	2023
A)	Excedente del ejercicio			
1.	Ingresos de la actividad propia		1.276.270,17	1.556.296,45
a)	Cuotas de asociados y afiliados	Nota 13.d	42.125,00	42.775,05
b)	Aportaciones de usuarios		-	-
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Notas 13.d y 15.1.b	386.876,40	838.971,72
d)	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Notas 13.d y 14	847.268,77	674.549,68
e)	Reintegro de ayudas y asignaciones			
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3.	Gastos por ayudas y otros	Notas 13.a y 15.1.a	(86.620,48)	(75.000,00)
a)	Ayudas monetarias		(85.000,00)	(75.000,00)
b)	Ayudas no monetarias		-	-
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(1.620,48)	-
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6.	Aprovisionamientos		-	-
7.	Otros ingresos de la actividad	Nota 13.e	61.519,15	120.221,94
8.	Gastos de personal	Notas 13.b y 15.1.a	(679.336,16)	(1.077.698,60)
9.	Otros gastos de la actividad	Notas 13.c y 15.1.a	(472.198,96)	(515.397,79)
10.	Amortización del inmovilizado	Nota 5	(4.027,37)	(3.746,43)
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12.	Exceso de provisiones		-	-
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(329,34)	-
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		95.277,01	4.675,57
14.	Ingresos financieros		3.000,00	6.500,00
15.	Gastos financieros		(310,00)	-
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
17.	Diferencias de cambio		(35,88)	-
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		2.654,12	6.500,00
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		97.931,13	11.175,57
19.	Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		97.931,13	11.175,57
B)	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1)	Subvenciones recibidas	Nota 14.a	45.000,00	211.653,52
2)	Donaciones y legados recibidos		-	-
3)	Otros ingresos y gastos		-	-
4)	Efecto impositivo		-	-
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		45.000,00	211.653,52
C)	Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1)	Subvenciones recibidas	Nota 14.a	(76.003,77)	(52.299,61)
2)	Donaciones y legados recibidos		-	-
3)	Otros ingresos y gastos		-	-
4)	Efecto impositivo		-	-
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(76.003,77)	(52.299,61)
D)	Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		(31.003,77)	159.353,91
E)	Ajustes por cambios de criterio		-	-
F)	Ajustes por errores		-	-
G)	Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H)	Otras variaciones		(51.410,80)	-
I)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		15.516,56	170.529,48

FUNDACIÓN SHIP2B
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) Constitución y domicilio social

Fundación Ship2B (en adelante "la Fundación"), fue constituida el 29 de enero de 2014 y su domicilio actual se encuentra en Vía Augusta 9, entresuelo 2ª, 08006 Barcelona.

b) Actividad

Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son: impulsar proyectos, públicos y/o privados, de innovación social de alto impacto y fomentar y apoyar el emprendimiento social, con el objetivo de dar respuesta a las problemáticas y los retos económicos, sociales y medioambientales de la Fundación.

Las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio se describen en detalle en la nota 15 de la presente memoria.

El ejercicio social de la Fundación comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, se indicará para simplificar "ejercicio 2024".

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el RD 1491/2011 de 24 de octubre, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, todo ello con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

No se han aplicado principios contables distintos a los obligatorios a los que se refiere la legislación mencionada anteriormente.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente, se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes, a la probabilidad de ocurrencia de provisiones, al cálculo de valores razonables y valores de mercado y a la recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Por este motivo, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024, se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que implica que las operaciones futuras de la Fundación se van a desarrollar en condiciones normales.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se presentan de forma comparada con las correspondientes al ejercicio anterior. No existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales con las del ejercicio precedente.

e) Elementos recogidos en diferentes partidas

No existen elementos patrimoniales de naturaleza similar registrados en diferentes partidas del balance de situación.

f) Cambios en criterios contables

Durante este ejercicio no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las propuestas de distribución de excedente de los ejercicios 2024 y 2023, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2024	2023
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	97.931,13	11.175,57
Distribución a:		
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-
Compensaciones excedentes negativos de ejercicios anteriores	97.931,13	11.175,57
Reservas	-	-

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El inmovilizado intangible, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la entidad. Cuando la vida útil de estos activos no se puede estimar de manera fiable, se amortizan en un plazo de 10 años de forma lineal.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo por la propia empresa de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, y se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición o coste de producción incluye, en su caso, los gastos financieros correspondientes a financiación externa devengados durante el período de construcción o fabricación hasta la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza linealmente en función de los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4

Las inversiones realizadas por la Fundación en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

Al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Arrendamientos

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la entidad.

d) Bienes del Patrimonio Histórico

La expresión «bienes del Patrimonio Histórico» se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

Durante el presente ejercicio la fundación no ha tenido bienes del Patrimonio Histórico bajo su custodia.

e) Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros utilizados por la Fundación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a coste amortizado**Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo en el caso de créditos que se hubieran deteriorado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir o pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

En esta categoría se incluye los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y no se mantengan para negociar ni proceda clasificarlos como activos financieros a coste amortizado. También se incluyen, en su caso, las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse a coste, para las que se haya ejercitado la elección irrevocable, en el momento de su reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores del valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo y de los dividendos devengados.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de estos activos, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambia la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasifica los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por una participada se ha realizado atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valorarán por el importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Fianzas recibidas

Las fianzas recibidas se valoran por el importe recibido, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Clasificación de saldos por vencimientos

La clasificación entre corriente y no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos. Se considera no corriente cuando es superior a doce meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

g) Créditos y débitos por la actividad propia

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados:

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios:

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

h) Existencias

Por la actividad realizada por la entidad no existen partidas en la cuenta de existencias.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Impuesto sobre beneficios

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple con los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre sociedades, por ello, no existe carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre beneficios, ni activos o pasivos por impuestos diferidos.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y/o por prestación de servicios se reconocen únicamente cuando (o a medida que) la Sociedad transfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios comprometidos. El control hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes e incluye la capacidad para impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. Para cada obligación a cumplir que se haya identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios al cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato al que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometidos con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato o, en su caso, una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (o a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio, cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene su control, de forma que el importe del ingreso será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cuando las obligaciones contractuales se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabiliza como existencias. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.

- c) El cliente ha aceptado el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo, independientemente de que la Sociedad pueda conservar el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales y cuando se dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha. Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa a medida que la Sociedad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente y ostenta un derecho exigible al cobro por la actividad que se ha completado hasta la fecha.

l) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Fundación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

m) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La fundación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

n) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que se adquiere la condición de no reintegrables. La imputación a resultado de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

o) Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

p) Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

q) Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

r) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**Inmovilizado intangible**

La Fundación no tiene inmovilizado intangible a cierre del ejercicio 2024.

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste:				
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	1.420,00	-	(1.420,00)	-
	1.420,00	-	(1.420,00)	-
Amortización acumulada:				
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-
	-	-	-	-
Inmovilizado material, neto	1.420,00	-	(1.420,00)	-

Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:				
Mobiliario	4.123,12	-	-	4.123,12
Equipos proceso de información	15.711,11	780,99	(2.059,39)	14.432,71
	19.834,23	780,99	(2059,39)	18.555,83
Amortización acumulada:				
Mobiliario	(876,11)	(412,31)	-	(1.288,42)
Equipos proceso de información	(7.832,93)	(3.615,06)	1.647,40	(9.800,59)
	(8.709,04)	(4.027,37)	1.647,40	(11.089,01)
Inmovilizado material, neto	11.125,19	(3.246,38)	(411,99)	7.466,82

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste:				
Mobiliario	4.123,12	-	-	4.123,12
Equipos proceso de información	12.480,46	3.230,65	-	15.711,11
	16.603,58	3.230,65	-	19.834,23
Amortización acumulada:				
Mobiliario	(463,80)	(412,31)	-	(876,11)
Equipos proceso de información	(4.498,81)	(3.334,12)	-	(7.832,93)
	(4.962,61)	(3.746,43)	-	(8.709,04)
Inmovilizado material, neto	11.640,97	(515,78)	-	11.125,19

Elementos totalmente amortizados y en uso

La Fundación no tiene elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Al cierre del ejercicio la Fundación no dispone de bienes de Patrimonio Histórico.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes

El detalle de activos financieros no corrientes, es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	-	-	7.020,00	7.020,00	7.020,00	7.020,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 7.2)	88.127,37	88.127,37	-	-	88.127,37	88.127,37
Total	88.127,37	88.127,37	7.020,00	7.020,00	95.147,37	95.147,37

El movimiento de los activos financieros no corrientes del ejercicio 2024, es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	Deterioro de valor	31/12/2024
Instrumentos de Patrimonio					
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	88.127,37	-	-	-	88.127,37
Créditos, Derivados y Otros					
Activos financieros a coste amortizado	7.020,00	-	-	-	7.020,00
Total	95.147,37	-	-	-	95.147,37

El movimiento de los activos financieros no corrientes del ejercicio 2023, es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Bajas	Deterioro de valor	31/12/2023
Instrumentos de Patrimonio					
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	88.127,37	-	-	-	88.127,37
Créditos, Derivados y Otros					
Activos financieros a coste amortizado	7.020,00	-	-	-	7.020,00
Total	95.147,37	-	-	-	95.147,37

Activos financieros corrientes

El detalle de activos financieros corrientes, es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	-	675,00

7.1) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2024		Saldo a 31/12/2023	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros	-	-	-	-
Deudores empresas vinculadas (Nota 16.1)	-	-	-	-
Deudores por subvenciones y donaciones	-	-	-	-
Total créditos por operaciones comerciales	-	-	-	-
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a terceros	-	-	-	-
Intereses de créditos	-	-	-	-
Personal, anticipos de remuneraciones	-	-	-	675,00
Fianzas y depósitos	7.020,00	-	7.020,00	-
Total créditos por operaciones no comerciales	7.020,00	-	7.020,00	675,00
Total	7.020,00	-	7.020,00	675,00

7.2) Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de los activos disponibles para la venta registrados a valor razonable, es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2024		Saldo a 31/12/2023	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Instrumentos de patrimonio:				
Inversiones financieras	88.127,37	-	88.127,37	-

La Fundación valora las participaciones financieras su valor razonable, excepto en aquellos casos en los que, al no resultar posible determinar con fiabilidad dicho valor razonable, se mantienen a coste.

El detalle de las participaciones financieras mantenidas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	% Part. Directa	Coste Inversión a 31/12/2024	Coste Inversión a 31/12/2023
Mjn Neuroserveis, S.L.	0,71%	28.993,14	28.993,14
Fusió d'Arts Technology, S.L.	0,67%	28.996,51	28.996,51
Ciclogreen Move And Win, S.L.	3,20%	157,00	157,00
Omnirooms Travel Online, S.L.	1,87%	29.000,00	29.000,00
Feltwood Ecomateriales, S.L.	0,68%	5.999,74	5.999,74
Omniotech Sistemas E Innovaciones, S.L.	0,97%	6.500,00	6.500,00
Ship2B Ventures S.G.E.I.C., S.A.	5,00%	6.249,00	6.249,00
Total Coste Inversión		105.895,39	105.895,39
Total Correcciones del Valor Razonable		18.683,00	18.683,00
Total Deterioros de Valor		(36.451,02)	(36.451,02)
Total Instrumentos de Patrimonio (Neto)		88.127,37	88.127,37

7.3) Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad Fundación Ship2B no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS**Pasivos financieros corrientes**

El detalle de pasivos financieros corrientes es el siguiente:

	Otros pasivos financieros	
	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	13.167,06	65.167,28

8.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2024		Saldo a 31/12/2023	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	-	-	-
Acreedores	-	13.125,71	-	29.116,76
Anticipos de clientes	-	-	-	-
Total saldos por operaciones comerciales	-	13.125,71	-	29.116,76
Por operaciones no comerciales				
Préstamos a pagar	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Intereses de deudas	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	-	-	-
Otras deudas	-	-	-	-
Personal	-	41,35	-	36.050,52
Total saldos por operaciones no comerciales	-	41,35	-	36.050,52
Total débitos y partidas a pagar	-	13.167,06	-	65.167,28

Deudas con entidades de crédito**Pólizas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2024, la Fundación no tiene pólizas de crédito concedidas (límite de 150.000,00 euros en el ejercicio anterior no dispuesto).

8.2) Otra información relativa a pasivos financieros**a) Clasificación por vencimientos**

Al cierre del ejercicio, todos los pasivos financieros de la Fundación tienen vencimientos inferiores a 1 año.

b) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle y movimiento del epígrafe usuarios y otros deudores de la actividad propia del ejercicio 2024, es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	146.561,39	53.110,30	(146.561,39)	53.110,30

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

En este epígrafe se recogen las obligaciones surgidas como consecuencia de los compromisos asumidos por la Fundación con sus beneficiarios.

El detalle y movimiento de este epígrafe de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	31/12/2023	Bajas	31/12/2024
Beneficiarios por premios	-	75.000,00	75.000,00	(75.000,00)	-

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Traspaso	31/12/2024
Dotación fundacional	136.036,30	-	-	136.036,30
(Dotación fundacional no exigida)	-	-	-	-
Reservas	313.586,10	-	-	313.586,10
Excedentes de ejercicios anteriores	(160.588,87)	-	11.175,57	(149.413,30)
Excedente del ejercicio	11.175,57	97.931,13	(11.175,57)	97.931,13
Fondos propios	300.209,10	97.931,13	-	398.140,23

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2023, fue el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Traspaso	31/12/2023
Dotación fundacional	136.036,30	-	-	136.036,30
(Dotación fundacional no exigida)	-	-	-	-
Reservas	313.586,10	-	-	313.586,10
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	(160.588,87)	(160.588,87)
Excedente del ejercicio	(160.588,87)	11.175,57	160.588,87	11.175,57
Fondos propios	289.033,53	11.175,57	-	300.209,10

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
Impuesto sobre el valor añadido	-	2.347,89	0,15	53.266,43
Subvenciones a cobrar de entidades públicas	210.000,00	-	65.000,00	-
Devolución de Impuestos	-	-	-	-
HP, deudora por devolución de impuestos	-	-	-	-
Retenciones por IRPF	-	30.083,53	-	37.838,13
Seguridad Social	-	17.060,23	-	25.948,22
Subvenciones a reintegrar a entidades públicas	-	61.705,80	-	10.295,00
	210.000,00	111.197,45	65.000,15	127.347,78

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. No obstante, los asesores y la dirección de la Fundación consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre beneficios

La Fundación ha optado por aplicar el régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. De acuerdo con el Título II de la mencionada Ley, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2023 actividades no exentas.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos por ayudas monetarias y no monetarias

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante el ejercicio 2024 es la siguiente, en euros:

	Actividad 1 Impact Tech	Actividad 2 Venture Philanthropy	Actividad 3 B-Inspired	Total
Ayudas monetarias a entidades	-	85.000,00	-	85.000,00
Ayudas monetarias individuales	-	-	-	-
Ayudas monetarias	-	85.000,00	-	85.000,00
Ayudas monetarias a entidades	-	-	-	-
Ayudas monetarias individuales	-	-	-	-
Ayudas no monetarias	-	-	-	-

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante el ejercicio 2023 es la siguiente, en euros:

	Actividad 1 Impact Tech	Actividad 2 Venture Philanthropy	Actividad 3 B-Inspired	Total
Ayudas monetarias a entidades	-	75.000,00	-	75.000,00
Ayudas monetarias individuales	-	-	-	-
Ayudas monetarias	-	75.000,00	-	75.000,00
Ayudas monetarias a entidades	-	-	-	-
Ayudas monetarias individuales	-	-	-	-
Ayudas no monetarias	-	-	-	-

b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	2024	2023
Sueldos y salarios	528.815,99	849.271,70
Seguridad Social a cargo de la empresa	150.520,17	228.426,90
Otros gastos sociales	-	-
Aportaciones para pensiones	-	-
Cargas sociales	679.336,16	1.077.698,60

c) Otros gastos de la actividad

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	62.667,17	39.199,68
Reparaciones y conservación	793,56	1.774,59
Servicios de profesionales independientes	153.164,69	262.756,70
Transportes	169,34	340,00
Primas de seguros	7.645,04	6.034,84
Servicios bancarios y similares	695,23	1.081,19
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	47.120,81	151,16
Suministros	4.615,33	3.207,52
Otros servicios	150.512,75	159.022,09
Otros tributos	269,93	269,93
Ajustes negativos en IVA de activo corriente	44.446,96	40.955,09
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-	605,00
Gastos excepcionales	98,15	-
Otros gastos de la actividad	472.198,96	515.397,79

d) Ingresos de la actividad propia

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, del ejercicio 2024, es la siguiente:

Ejercicio 2024	Cuotas de asociados y afiliados	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Total
Actividad 1 - Talento e inversión para el impacto	-	217.918,20	104.617,93	322.536,13
Actividad 2 - Venture Philanthropy	-	88.570,00	426.135,84	514.705,84
Actividad 2 - B- Inspired	42.125,00	80.388,20	316.515,00	439.028,20
No imputadas a las actividades	-	-	-	-
	42.125,00	386.876,40	847.268,77	1.276.270,17

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, del ejercicio 2023, es la siguiente:

Ejercicio 2023	Cuotas de asociados y afiliados	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Total
Actividad 1- Impact Tech	-	629.934,01	122.450,33	752.384,34
Actividad 2 - Venture Philanthropy	-	96.477,98	411.924,36	508.402,34
Actividad 2 - B- Inspired	42.775,05	107.264,00	122.590,99	272.630,04
No imputadas a las actividades	-	5.295,73	17.584,00	22.879,73
	42.775,05	838.971,72	674.549,68	1.556.296,45

e) Otros ingresos de la actividad

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos por servicios diversos	-	56,70
Otros resultados (regularización de saldos)	344,15	165,24
Otros resultados (Venta programa Impact Hub)	61.175,00	120.000,00
	61.519,15	120.221,94

Los otros resultados de 2024 y 2023 corresponden principalmente a la venta del programa Impact Tech a la sociedad Impact Hub, según contrato de colaboración y compraventa formalizado con fecha 11 de octubre de 2023. El precio de dicha compraventa se establece en 120.000,00 euros fijos a la firma del contrato, más 2 pagos adicionales previstos durante el ejercicio 2024 vinculados al cumplimiento de determinados hechos.

Según dicho contrato la Fundación transmite a la Sociedad el Programa Impact Tech junto con los empleados, y todos los derechos y elementos vinculados al programa, como programas de aceleración, una comunidad de inversores de impacto, activos intangibles, e ingresos inherentes a estos programas, con efectos a partir del 1 de enero de 2024. No obstante, la venta se considera firme y realizada en el ejercicio 2023, cuando se cobra la parte fija de 120.000,00 euros del precio en la fecha de formalización del contrato. Los ingresos por importe de 61.175,00 euros corresponden a los cobros de la parte variable.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Análisis de los movimientos de las partidas

El movimiento de las subvenciones durante el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

	31/12/2023	Altas	Traspaso a resultados	Regularización	31/12/2024
Subvenciones, donaciones y legados	164.937,91	45.000,00	(76.003,77)	(51.410,80)	82.523,34

b) Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones de explotación recibidas y traspasadas a resultados durante el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

Año de concesión	Entidad/Organismo otorgante	Origen	Importe original	Traspaso a resultado 2024	Pendiente de traspasar a resultados
2023	Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca	Administración autonómica	198.653,52	68.253,77	37.523,34
2023	Fundación Altamar	Entidad Privada	8.000,00	5.250,00	-
2023	Jordi Armengol	Entidad Privada	5.000,00	2.500,00	-
2024	La Verdosa	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Marcos Antonio Fernandez	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Fundación Juan Entrecanales de Azcarate	Entidad Privada	80.000,00	80.000,00	-
2024	Fundación Carmen Gandarias	Entidad Privada	7.500,00	7.500,00	-
2024	Farside Ventures S.L.	Entidad Privada	2.500,00	2.500,00	-
2024	Bansabadell Seguros Generales, S.A.	Entidad Privada	35.000,00	35.000,00	-
2024	Acalios Invest, S. L.	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Erinia Investments, S.L	Entidad Privada	2.500,00	2.500,00	-
2024	Montserrat Val	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Francisco Rafel Míarnau	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Melga Finance SL	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Martin Roca Hernande	Entidad Privada	2.500,00	2.500,00	-
2024	Maria Del Mar Rovira	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Marcos Brugarolas Roca	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Enrique Uriach Torello	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Step Forward	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2024	Fundacion PricewaterhouseCoopers	Entidad Privada	15.000,00	15.000,00	-
2024	Fundación Daniel & Nina Carasso	Entidad Privada	150.000,00	150.000,00	-
2024	Fundación Daniel & Nina Carasso	Entidad Privada	45.000,00	-	45.000,00
2024	Fund. Privada Joaquim Molins	Entidad Privada	25.000,00	25.000,00	-
2024	Bank Pictet & Cie Europe, AG Sucursal en España	Entidad Privada	20.000,00	20.000,00	-
2024	Agencia Competitivitat de l'empresa	Administración autonómica	35.000,00	35.000,00	-
2024	Ajuntament de l'hospitalet de llobregat	Administración local	25.000,00	25.000,00	-
2024	Liliana Arroyo Moliner	Entidad Privada	15,00	15,00	-
2024	Fundació Privada Banc Sabadell	Entidad Privada	75.000,00	75.000,00	-
2024	Duques Bergara	Entidad Privada	25.000,00	25.000,00	-
2024	Fundación Repsol	Entidad Privada	15.000,00	15.000,00	-
2024	Ajuntament de Barcelona	Administración local	25.000,00	25.000,00	-
2024	Ship2b Ventures SGEIC SA	Entidad Privada	14.000,00	14.000,00	-
2024	Ajuntament de l'hospitalet de llobregat	Administración local	15.000,00	15.000,00	-
2024	Diputacio De Barcelona	Administración local	15.000,00	15.000,00	-
2024	Fundación EOI	Administración estatal	180.000,00	180.000,00	-
2024	Otras regularizaciones	Entidad Privada	-	(5.250,00)	-
			988.168,52	847.268,77	82.523,34

La variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 31.003,77 euros corresponde a las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2024 de Fundación Daniel & Nina Carasso por importe de 45.000,00 euros, ya que el programa se ejecutará durante el ejercicio 2025, menos el traspaso a resultados 2024 de las subvenciones recibidas el ejercicio 2023 de Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca, Fundación Altamar y Jordi Armengol por importe de 76.003,77 euros.

Adicionalmente las otras variaciones por importe de 51.410,80 euros corresponde a la retrocesión de la parte de la subvención de Agencia de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca debida a la baja de la empresa de una de las tres personas trabajadoras vinculadas a dicha subvención.

Las subvenciones de explotación recibidas y traspasadas a resultados durante el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

Año de concesión	Entidad/Organismo otorgante	Origen	Importe original	Traspaso a resultado 2023	Pendiente de traspasar a resultados
2022	Fundación Altamar	Entidad Privada	8.000,00	3.500,00	-
2022	Jordi Armengol	Entidad Privada	5.000,00	2.084,00	-
2023	Susana Rico	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2023	Dab Capital	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2023	Fundación Juan Entrecanales de Azcárate	Entidad Privada	80.000,00	80.000,00	-
2023	Real Results	Entidad Privada	8.000,00	8.000,00	-
2023	El Hervidero	Entidad Privada	4.000,00	4.000,00	-
2023	Duques Bergara	Entidad Privada	10.000,00	10.000,00	-
2023	Miquel Font	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2023	Ramon Bernat	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2023	Manuel Martínez	Entidad Privada	1.200,00	1.200,00	-
2023	Nimble	Entidad Privada	8.250,00	8.250,00	-
2023	Agència Compt. Empr.	Administración autonómica	1.449,08	1.449,08	-
2023	Fundación Daniel & Nina Carasso	Entidad Privada	150.000,00	150.000,00	-
2023	Jose Aldama	Entidad Privada	1.250,00	1.250,00	-
2023	Fund. Privada Joaquim Molins	Entidad Privada	15.000,00	15.000,00	-
2023	Bansabadell Seguros Generales, S.A.	Entidad Privada	30.000,00	30.000,00	-
2023	Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca	Administración autonómica	198.653,52	41.465,61	157.187,91
2023	Fundación Pricewaterhousecoopers	Entidad Privada	15.000,00	15.000,00	-
2023	Fundació Privada Banc Sabadell	Entidad Privada	90.000,00	90.000,00	-
2023	DKV Seguros	Entidad Privada	20.000,00	20.000,00	-
2023	Jordi Armengol y Asociados	Entidad Privada	5.000,00	2.500,00	2.500,00
2023	Fundación Repsol	Entidad Privada	45.000,00	45.000,00	-
2023	Fundación Carmen Gandarias	Entidad Privada	15.000,00	15.000,00	-
2023	Fundación Altamar	Entidad Privada	8.000,00	2.750,00	5.250,00
2023	Delgado Laverde Ana Maria	Entidad Privada	510,00	510,00	-
2023	Oriol Fuertes Cabassa	Entidad Privada	50,00	50,00	-
2023	Ma Blanca Hernandez	Entidad Privada	100,00	100,00	-
2023	Enrique Garcia Palacio	Entidad Privada	150,00	150,00	-
2023	Miguel Zurita Goni	Entidad Privada	99,99	99,99	-
2023	Luis Manuel Berruete	Entidad Privada	100,00	100,00	-
2023	Duques Bergara	Entidad Privada	14.576,00	14.576,00	-
2023	Silvia Baro Martinez	Entidad Privada	15,00	15,00	-
2023	Ship2b Ventures SGEIC SA	Entidad Privada	42.500,00	42.500,00	-
2023	Ajuntament De Barcelona	Administración local	50.000,00	50.000,00	-
2023	Diputacio De Barcelona	Administración local	15.000,00	15.000,00	-
			845.903,59	674.549,68	164.937,91

La variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 159.353,91 euros corresponde a las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2023 de Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca, Fundación Altamar y Jordi Armengol y que suman un total de 211.653,52 euros, menos el traspaso a resultados 2023 de éstas mismas subvenciones por importe de -46.715,61 euros, así como el traspaso a resultados del ejercicio 2023 de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2022 de Fundación Altamar y Jordi Armengol por importe total de 5.584,00 euros.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1) Actividad de la entidad

Actividad 1- Talento e inversión para el impacto

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, España

Descripción de la actividad

El área de talento e inversión para el impacto ha recogido parte de las actividades que anteriormente la fundación tenía en el departamento denominado Impact Tech. Este departamento Impact Tech incluía dos programas de aceleración de startups tecnológicas, Tech4Climate y Health&Care, así como actividades de consultoría e innovación abierta para el impacto, que se traspasaron a otra entidad en 2023. El nuevo departamento ha fomentado, mediante programas propios o con terceros, la formación y movilización de recursos hacia la economía de impacto, tanto recursos de talento como financieros. Construir una economía con una lógica de impacto ha requerido de perfiles profesionales versados en impacto, así como de fuentes de financiación sensibles a éste. Esta nueva área estratégica de la fundación ha sido el foco de la reflexión estratégica de la misma en 2024 por lo que se ha innovado y desarrollado.

1.1. Programa Next Gen de inversión de impacto

Next Gen Venture Program ha tenido el objetivo de inspirar, formar y conectar a las nuevas generaciones de inversores de nuestro país desde una perspectiva práctica y experiencial y de alto compromiso social. El programa se ha basado en la metodología “learning by doing”, donde los participantes no solo han aprendido los conceptos básicos de la inversión de impacto, sino que también han invertido y participado directamente en todo el proceso de inversión con el apoyo de la Fundación Ship2B. La segunda edición de este programa comenzó en febrero de 2024 con una bootcamp presencial de 2 días y tuvo una duración total de 12 meses. Además, se ha creado el programa Fellows Next Gen para que los participantes de la edición anterior pudieran seguir estando en contacto e invirtiendo en startups de impacto y oportunidades que se identificasen desde la fundación.

1.2. Programa EduCaixa Bridge Call

EduCaixa Bridge Call es un programa inspirado en los principios de Venture Philanthropy que ha ayudado a impulsar proyectos liderados por jóvenes emprendedores que se encontraban en fases iniciales, con una propuesta de valor clara, listos para ser testeados en el mercado y mejorados para maximizar su impacto. La primera edición se lanzó en primavera de 2023 y ha culminado en abril de 2024 con el lanzamiento de la segunda edición de nuevo en mayo/junio de 2024.

1.3. Programa Green Marine Med, Mediterranean Green Shipping Network (Blue Economy)

Green Marine Med es un programa enfocado a vincular Puertos, Industrias, Inversión e Innovación para el Monitoreo y Previsión Tecnológica sobre el transporte marítimo ecológico en el Mediterráneo. Este programa ha sido financiado por la Unión Europea y Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura. El proyecto ha estado formado por un Consorcio formado por 18 socios que representan a 7 países de Europa (España, Francia, Italia, Países Bajos) y del sur del Mediterráneo (Turquía, Israel, Túnez). Los objetivos del proyecto han sido: Ofrecer una evaluación clara del status quo del transporte marítimo ecológico en el Mediterráneo, Crear una red sólida y duradera de actores clave del ecosistema del transporte marítimo ecológico, Facilitar un mejor acceso a la financiación del transporte marítimo ecológico, Fomentar y facilitar la innovación, y Garantizar el legado posterior al proyecto.

a) Recursos humanos empleados en la actividad programas

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto	Número Realizado	Nº horas/año Realizado
Personal asalariado	4	7.040	3	5.280
Personal con contrato de servicios	1	1.760	1	25
Personal voluntario	3	1.080	3	250

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	55	20
Personas jurídicas	30	10

c) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Satisfacción con la formación recibida. Next Gen Venture Program	Índice satisfacción	8,00	9,00
Número de inversiones realizadas en total. Next Gen Venture Program	startups	10,00	7,00
Ticket medio de inversión por participante. Next Gen Venture Program	euros	5.000,00	6.000,00
Inversión total realizada durante el programa por participante. Next Gen Venture Program	euros	50.000,00	30.000,00
Inversión total realizada en el marco del programa. Next Gen Venture Program	euros	750.000,00	400.000,00
Número total de proyectos acompañados. EduCaixa Bridge Call	startups	20,00	10,00
Entidades / startups que afirman haber aplicado los aprendizajes en su proyecto. EduCaixa Bridge Call	startups	10,00	10,00
% de entidades/ startups que tras un año continúan en activo y con perspectivas positivas. EduCaixa Bridge Call	startups	10,00	10,00
Horas de mentoría y formación por proyecto acompañado. EduCaixa Bridge Call	horas	67,00	67,00
Realización Bootcamp. Green Marine Med	si/no	1,00	No

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Actividad 1- Talento e inversión para el impacto		Importe realizado específico en la actividad	Importe realizado común en la actividad	Importe realizado total en la actividad
Gastos/Inversiones	Importe Previsto			
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	213.090,06	97.963,48	67.138,65	165.102,13
Otros gastos de la actividad	50.000,00	2.122,19	-	2.122,19
<i>Arrendamientos y cánones</i>	6.000,00	-	-	-
<i>Reparaciones y conservación</i>	-	-	-	-
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	16.000,00	1.162,00	-	1.162,00
<i>Transportes</i>	6.000,00	-	-	-
<i>Primas de seguros</i>	-	-	-	-
<i>Servicios bancarios y similares</i>	-	-	-	-
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	2.000,00	350,00	-	350,00
<i>Suministros</i>	-	-	-	-
<i>Otros servicios</i>	20.000,00	610,19	-	610,19
<i>Otros tributos</i>	-	-	-	-
<i>Pérdidas de créditos comerciales incobrables</i>	-	-	-	-
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	35,88	-	35,88
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal gastos	263.090,06	100.121,55	67.138,65	167.260,20
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio histórico)	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	263.090,06	100.121,55	67.138,65	167.260,20

Actividad 2- Venture Philanthropy

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, País Vasco, España

Descripción de la actividad

Venture Philanthropy: programas de aceleración y financiación del tipo venture philanthropy (donaciones o premios, préstamos blandos, inversión capital paciente) para proyectos de alto impacto social, ámbito inclusión social, con especial hincapié en empleo y educación.

Aquí tenemos tres programas grandes y algunos más pequeños:

- => B-Value
- => Scale4Impact
- => Tiina
- => Euskadi Social Impulse o Kutxa Ezagutza Partekatuz o nuestra intervención en Kutza Sorlekua Mentoretza

B-Value es el programa que impulsa la transformación del sector social a través de la innovación. Dirigido a líderes sociales que trabajaban en entidades sin ánimo de lucro con base en España que buscasen formarse para desarrollar proyectos desde una visión estratégica, diseñar nuevos modelos de generación de ingresos, profesionalizar la propuesta de valor y alejarse de los esquemas filantrópicos tradicionales.

La metodología de B-Value es learning by doing. Por eso el vehículo de aprendizaje ha sido siempre un proyecto innovador (nueva idea o proyecto existente a transformar) que el equipo ha desarrollado a lo largo del programa, aplicando así todo el conocimiento y herramientas sobre una realidad concreta.

Target del programa:

1. Han sido bienvenidos tanto proyectos completamente nuevos como proyectos ya en funcionamiento que se querían transformar o repensar, es decir:
 - a) Proyectos en fase idea que aún no se habían implementado ni probado.
 - b) Proyectos que estaban empezando y se encontraban en fase de prueba o implementación.
 - c) Proyectos basados en algún experimento, piloto o método probado pero que requirieran replantearse como proyecto.
2. El proyecto debía desarrollarse en España y podía estar dirigido a colectivos desfavorecidos en España o en otros países.
3. El proyecto debía estar impulsado por una entidad sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, centros especiales de empleo sin ánimo de lucro, empresas de inserción, cooperativas de iniciativa social) cuyo equipo fuera:
 - a) Equipo con proyecto sin ánimo de lucro Pyme- constituida, y un claro equipo liderando el proyecto. Compromiso explícito de la dirección y equipo con ascendencia dentro de la entidad.

- b) Líder social en Entidad Grande- que liderase el cambio a raíz de un nuevo proyecto, y apoyo explícito de la entidad. Compromiso explícito de la entidad y equipo con ascendencia dentro de la entidad.
- c) Entidad Social – quisiera enviar a un equipo a formarse y desarrollar un proyecto innovador.

Objetivos concretos:

- Trabajar los proyectos desde una visión estratégica e innovadora.
- Desarrollar el propósito, la comunicación y el liderazgo.
- Diseñar nuevas estrategias de colaboración con entidades del TS y/o empresas privadas que aportasen valor compartido y se alejasen de los esquemas filantrópicos tradicionales.
- Formar en nuevos modelos de generación de ingresos que permitiesen profesionalizar la propuesta de valor para usuarios y financiadores.
- Generar traspaso de conocimiento hacia el sector a través de los líderes participantes del programa.

Las entidades finalmente seleccionadas han obtenido premios y ayudas otorgadas por patrocinadores del programa.

El proceso del programa B-Value se ha articulado en etapas:

1. Presentación de candidaturas: Durante esta etapa se ha abierto el periodo para la presentación de proyectos para participar en el concurso de proyectos del B-Value. El comité de selección compuesto por miembros de Ship2B y los partners del programa B-Value ha seleccionado un máximo de 40 entidades, y ha comunicado los seleccionados a todas las entidades que se hayan presentado.
2. Fase Formación y Conceptualización: Los 40 proyectos seleccionados para pasar a esta etapa han recibido acceso a herramientas y formación sobre innovación y desarrollo de proyectos sociales auto-sostenibles incluyendo: acceso a curso online gratuito sobre innovación social, así como metodología para el desarrollo y análisis de su proyecto, webinars y workshops con expertos que abordarán las distintas temáticas relevantes y permitirán a los participantes recibir feedback de sus proyectos, interactuando entre ellos y con expertos. Al final de esta etapa, los participantes con intención de poner en marcha su proyecto podían presentar su plan, ya más elaborado, para ser evaluados y en su caso seleccionados para la siguiente fase.
3. Fase Desarrollo: Los 10 proyectos que han superado la fase anterior, han vivido un proceso de aceleración de sus proyectos que les ha permitido trabajar de una forma mucho más intensiva y personalizada. El objetivo de esta fase ha sido desarrollar un plan de acción para su proyecto, e identificar muy bien las necesidades de recursos y financiación asociados al mismo. Los finalistas han participado luego en una semana intensiva de workshops personalizados donde han podido trabajar más intensamente sus propuestas, estableciendo conexiones estratégicas con los stakeholders de referencia y con mentores seleccionados según las necesidades de cada proyecto. Además, han participado en mentorías de trabajo con profesionales de distintas áreas (finanzas, comunicación y branding, business, medición de impacto) que les han ayudado a seguir optimizando su propuesta, y han recibido el apoyo y acompañamiento de un tutor/a de Ship2B durante todo el proceso.
4. Cierre y Demo Day: las 10 entidades finalistas han presentado sus proyectos en el Demo Day del programa, un evento público en el que se han presentado los resultados del programa y se han entregado públicamente los premios y ayudas económicas de B-Value.

5. **Alumni:** Se ha hecho seguimiento durante un año de las premiadas intentando ofrecer apoyo no financiero para que el premio genere el máximo impacto.

Los programas Scale4Impact y Tiina han pretendido escalar jóvenes proyectos de innovación social con potencial de escalar en educación e inclusión sociolaboral, alimentación sostenible y arte ciudadano a través de un acompañamiento personalizado y la posibilidad de acceso a financiación a medida para maximizar su impacto.

El objetivo de ambos programas ha sido triple, aunque en verticales distintos: 1) fortalecer soluciones sociales innovadoras que priorizan impacto a vs rentabilidad, tratando de que cuenten con el mayor impacto social posible, sean más sostenibles y puedan acceder a financiación adecuada para ellas, 2) Canalizar recursos con el fin último de maximizar impacto social extendiendo la estrategia de financiación venture philanthropy y 3) Generar conocimiento en el ecosistema de impacto para posicionar y difundir la metodología de VP para que más financiadores se movilicen y que más entidades puedan beneficiarse de ella. Target de los programas: Ambos programas han sido enfocados a proyectos de emprendimiento social que ya están en funcionamiento con un mínimo de impacto y facturación probados, con los que trabajamos su plan de impacto y crecimiento y la posibilidad de acceder a un financiación a medida.

Fases: Dado la naturaleza afín de ambos proyectos comparten las fases de desarrollo, pero con matices específicos sobre todo en la fase inicial de convocatoria dado que han estado enfocados en verticales distintos:

1. **Convocatoria:** El objetivo de esta fase ha sido llegar al máximo número de potenciales proyectos en cada uno de los verticales. Para ello se ha llevado a cabo una fuerte difusión del programa a través de las redes sociales de la Fundación y del partner de desarrollo. Además con el fin de maximizar la calidad se ha involucrado también con las principales antenas a nivel nacional (redes, entidades, personas e instituciones referentes en los verticales). Por último se ha hecho también búsqueda activa de proyectos a través de las redes de la Fundación y alumni de ediciones anteriores de este y otros programas.
2. **Acompañamiento inicial y pre-aceleración:** El objetivo de esta fase ha sido conocer con mayor nivel de detalle el punto y estado en el que se encontraba el proyecto, así como identificar los principales retos que tenía que resolver para poder escalar y maximizar impacto.
3. **Acompañamiento personalizado.**

a) Recursos humanos empleados en la actividad programas

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto	Número Realizado	Nº horas/año Realizado
Personal asalariado	6	10.560	6	10.560
Personal con contrato de servicios	1	350	1	350
Personal voluntario	-	-	-	-

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	500	465
Personas jurídicas	100	92

c) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Movilizar ideas y proyectos innovadores en el seno de la entidad	candidaturas	100,00	94,00
Acompañar proyectos innovadores en su idea de negocio	proyectos	40,00	40,00
Impulsar la puesta en marcha de los mejores proyectos	proyectos	10,00	10,00
Movilizar recursos económicos para los proyectos finalistas	euros	75.000,00	85.000,00
Movilizar otro tipo de recursos pro-bono para los proyectos finalistas	euros	120.000,00	101.125,00
Movilizar a mentores expertos en distintas áreas, para que colaboren apoyando a los proyectos participantes	startups	150,00	213,00
Movilizar ideas y proyectos innovadores alto impacto sostenibles	candidaturas	60,00	80,00
Acompañar proyectos innovadores en una primera fase	proyectos	12,00	12,00
Acompañar proyectos	proyectos	6,00	6,00
Movilizar recursos económicos para los proyectos finalistas	euros	20.000,00	220.000,00
Fortalecer entidades del tercer sector	proyectos	20,00	12,00
Fortalecer otras entidades	proyectos	10,00	10,00

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Actividad 2- Venture Philanthropy		Importe realizado específico en la actividad	Importe realizado común en la actividad	Importe realizado total en la actividad
Gastos/Inversiones	Importe Previsto			
Gastos por ayudas y otros	75.000,00	85.000,00	-	85.000,00
a) Ayudas monetarias	75.000,00	85.000,00	-	85.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	201.007,90	180.257,77	49.314,04	229.571,81
Otros gastos de la actividad	119.000,00	27.836,42	346,17	28.182,59
<i>Arrendamientos y cánones</i>	5.411,00	2.510,00	-	2.510,00
<i>Reparaciones y conservación</i>	-	-	-	-
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	21.636,00	17.752,54	-	17.752,54
<i>Transportes</i>	21.636,00	-	-	-
<i>Primas de seguros</i>	-	-	-	-
<i>Servicios bancarios y similares</i>	-	-	-	-
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	27.045,00	431,70	-	431,70
<i>Suministros</i>	-	-	-	-
<i>Otros servicios</i>	43.272,00	7.142,18	346,17	7.488,35
<i>Otros tributos</i>	-	-	-	-
<i>Pérdidas de créditos comerciales incobrables</i>	-	-	-	-
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal gastos	395.007,90	293.094,19	49.660,21	342.754,40
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio histórico)	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	395.007,90	293.094,19	49.660,21	342.754,40

Actividad 3- B-Inspired

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, España

Descripción de la actividad

B-INSPIRED es un conjunto de programas y actividades de inspiración que ha difundido la comprensión de la misión de la Fundación Ship2B - la economía de Impacto - especialmente entre los actores con capacidad de emprender o liderar actividad económica e inversora. B-Inspired se ha articulado mediante 2 actividades principales: el Ship2B Impact Forum y la comunidad BFunders.

Ship2B IMPACT FORUM

El Ship2B IMPACT FORUM cumplió 10 años en 2023. En 2024 se ha realizado una reflexión estratégica para valorar su continuidad y su formato.

Comunidad B-Funders

Objetivos:

Actualmente Ship2B cuenta con un grupo de personas y empresas sensibles a nuestra misión que quieren ser partícipes de lo que hacemos.

Además, percibimos el interés de algunas personas y empresas por formar parte de nuestra comunidad, no siempre como “partners” o “inversores” de un proyecto concreto sino como “amigos” o “embajadores” de la Fundación Ship2B en general y de su causa.

Lo que les puede ofrecer Ship2B es conocimiento sobre la economía de impacto, networking y acceso a nuestras aceleradas.

Desde Ship2B se aprovecha esta oportunidad para crear un grupo de colaboradores de la Fundación que nos aporten recursos y a la vez difundan nuestros valores y contribuyan a nuestra misión. Para atraer y fidelizar a esta comunidad, Ship2B ha programado una serie de actividades tanto abiertas como exclusivas a las que los B-Funders han tenido un acceso privilegiado. Además, Ship2B ha generado contenidos comunicativos de calidad y una estrategia de comunicación en prensa gracias al apoyo de los B-Funders.

¿Qué objetivos hemos tenido con la comunidad de B-Funders?

- Fundraising - proporcionar fondos no restringidos estables que Ship2B puede usar para sus diferentes actividades o para invertir en desarrollar nuevos proyectos.
- Friendraising - acercar a Ship2B a personas y organizaciones valiosas para nuestros emprendedores, inversores, empresas... con las que potencialmente colaborar en algún momento.
- Missionraising - Difundir la visión de Ship2B y sus valores contribuyendo a la misión vía sensibilización y formación de una comunidad a través de redes sociales, página web, eventos, prensa y otras acciones.

a) Recursos humanos empleados en la actividad programas

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto	Número Realizado	Nº horas/año Realizado
Personal asalariado	1	1.760	2,4	4.225
Personal con contrato de servicios	1	1.760	-	-
Personal voluntario	3	240	-	-

b) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	650	85
Personas jurídicas	74	354

c) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Número de B-Funders individuales	Categorías	30,00	30,00
Número de B-Funders corporativos	Números	20,00	20,00
Fidelización B-Funders existentes	porcentaje	90,00	90,00
Recaudación anual B-Funders	euros	60.000,00	60.000,00

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Actividad 3- B-INSPIRED		Importe realizado específico en la actividad	Importe realizado común en la actividad	Importe realizado total en la actividad
Gastos/Inversiones	Importe Previsto			
Gastos por ayudas y otros	-	1.620,48	-	1.620,48
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	1.620,48	-	1.620,48
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	60.791,88	61.853,30	70.093,63	131.946,93
Otros gastos de la actividad	-	211.143,73	438,74	211.582,47
Arrendamientos y cánones	-	7.264,19	-	7.264,19
Reparaciones y conservación	-	-	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	62.057,66	-	62.057,66
Transportes	-	-	-	-
Primas de seguros	-	297,39	-	297,39
Servicios bancarios y similares	-	134,04	-	134,04
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	41.119,25	-	41.119,25
Suministros	-	-	-	-
Otros servicios	-	100.174,07	438,74	100.612,81
Otros tributos	-	-	-	-
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-	-	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	97,13	-	97,13
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	69,61	-	69,61
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal gastos	60.791,88	274.687,12	70.532,37	345.219,49
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio histórico)	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	60.791,88	274.687,12	70.532,37	345.219,49

15.1.a) Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Impact Tech	Actividad 2 Venture Philanthropy y	Actividad 3 B-Inspired	Total imputado a las actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	-	85.000,00	1.620,48	86.620,48	-	86.620,48
a) Ayudas monetarias	-	85.000,00	-	85.000,00	-	85.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	1.620,48	1.620,48	-	1.620,48
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	165.102,13	229.571,81	131.946,93	526.620,87	152.715,29	679.336,16
Otros gastos de explotación	2.122,19	28.182,59	211.582,47	241.887,25	230.311,71	472.198,96
Arrendamientos y cónones	-	2.310,00	7.264,19	9.774,19	52.892,98	62.667,17
Reparaciones y conservación	-	-	-	-	793,56	793,56
Servicios de profesionales independientes	-	17.752,54	62.057,66	80.972,20	72.192,49	153.164,69
Transportes	1.162,00	-	-	80.972,20	72.192,49	153.164,69
Primas de seguros	-	-	297,39	297,39	169,34	169,34
Servicios bancarios y similares	-	-	134,04	134,04	7.643,04	7.643,04
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	350,00	431,70	41.119,25	41.900,95	5.219,86	695,23
Suministros	-	-	-	-	4.615,33	4.615,33
Otros servicios	610,19	7.488,35	100.612,81	108.711,35	41.801,00	150.512,35
Otros tributos	-	-	-	-	44.716,89	44.716,89
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-	97,13	97,13	1,42	98,55
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	4.027,37	4.027,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	329,34	329,34
Gastos financieros	-	-	69,61	69,61	240,39	310,00
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	35,88	-	-	35,88	-	35,88
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	167.260,20	342.754,40	345.219,49	855.234,09	387.624,10	1.242.858,19
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio histórico)	-	-	-	-	780,99	780,99
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	780,99	780,99
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	167.260,20	342.754,40	345.219,49	855.234,09	388.405,09	1.243.639,18

15.1.b) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**a. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	798.636,00	386.876,40
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	65.000,00	364.804,68
Aportaciones privadas	-	524.589,09
Otros tipos de ingresos	75.175,00	64.519,15
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	938.811,00	1.340.789,32

El detalle por actividades de los ingresos se muestra en el siguiente cuadro:

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Impact Tech	Actividad 2 Venture Philanthropy y	Actividad 3 B-Inspired	Total imputado a las actividades	No imputados a las actividades	Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Ventas y prest. de servicios de las actividades propias	217.918,20	88.570,00	80.388,20	386.876,40	-	386.876,40
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	-	-	-	-	-
Subvenciones del sector público	66.168,80	38.635,88	260.000,00	364.804,68	-	364.804,68
Aportaciones privadas	38.449,13	387.499,96	98.640,00	524.589,09	-	524.589,09
Otros tipos de ingresos	61.175,00	-	230,02	61.405,02	3.114,13	64.519,15
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	383.711,13	514.705,84	439.258,22	1.337.675,19	3.114,13	1.340.789,32

b. Otros recursos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

15.1.c) Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el ejercicio 2024 se han formalizado numerosos convenios de colaboración con otras entidades, destinados al impulso del emprendimiento social y la inversión de impacto. Los convenios más relevantes se detallan a continuación:

Descripción	Ingresos 2024	Gastos 2024	No produce corriente de bienes y servicios
FUNDACIÓN PRICEWATERHOUSECOOPERS. Impulso del programa B-Value del ejercicio 2024	15.000,00	-	-
FUNDACIÓN JUAN ENTRECANALES DE AZCÁRATE. Participación como partner del programa B-Value del ejercicio 2024	80.000,00	-	-
FUNDACIÓN PRIVADA BANCO DE SABADELL. Impulso del programa B-Value del ejercicio 2024	75.000,00	-	-
FUNDACIÓN DANIEL & NINA CARASSO. Programa de inversión de impacto TINA.	150.000,00	-	-
BANSABADELL SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Colaboración programa "B-Value"	35.000,00	-	-
FUNDACIÓN PRIVADA JOAQUIM MOLINS FIGUERAS. Colaboración programa "B-Value"	25.000,00	-	-
BANK PICTET & CIE EUROPE, AG SUCURSAL EN ESPAÑA. Donación	20.000,00	-	-
DUQUES DE BERGARA, S.L. Impulsar conjuntamente el evento Ship2B Impact Forum.	25.000,00	-	-
FUNDACIÓN REPSOL. Impulsar conjuntamente el evento Ship2B Impact Forum.	15.000,00	-	-
Ship2B Ventures SGEIC, S.A. Impulsar conjuntamente el evento Ship2B Impact Forum.	14.000,00	-	-

El traspaso a resultados de las aportaciones económicas se realiza en base al devengo de las actividades a las que hace referencia el convenio de colaboración, siguiendo la correlación entre ingresos y gastos.

15.1.d) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados	Importe	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	798.636,00	386.876,40
Subvenciones del sector público	65.000,00	364.804,68
Aportaciones privadas	-	524.589,09
Otros tipos de ingresos	75.175,00	64.519,15
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	938.811,00	1.340.789,32
Gastos por ayudas y otros	75.000,00	86.620,48
a) Ayudas monetarias	75.000,00	85.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	1.620,48
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	576.406,26	679.336,16
Otros gastos de explotación	264.000,00	472.198,96
Amortización del inmovilizado	-	4.027,37
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	329,34
Gastos financieros	4.000,00	310,00
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	35,88
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	919.406,26	1.242.858,19
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio histórico)	-	780,99
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	780,99
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	919.406,26	1.243.639,18

15.2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**1. Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio**

	2024	2023
Resultado contable	97.931,13	11.175,57
1.1. Ajustes positivos del resultado contable		
1.1. a) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	-	-
1.1. b) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	855.234,09	1.230.405,70
1.1. c) Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-	-
TOTAL AJUSTES POSITIVOS	855.234,09	1.230.405,70
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-	-
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS	-	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	953.165,22	1.241.581,27
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%
Renta a destinar	667.215,65	869.106,89

2. Recursos aplicados en el ejercicio al cumplimiento de fines

	2024	2023
a) Gastos actividad propia devengados en el ejercicio	855.234,09	1.230.405,70
b) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	855.234,09	1.230.405,70
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	89,73%	99,10%

3. Gastos de administración

	2024	2023
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		
5% de los fondos propios	19.907,01	15.010,46
20% de la base de aplicación	190.633,04	248.316,25
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (No supera el límite)	-	-

Ajustes positivos del resultado contable

Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005			2024	2023		
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A) 10. Amortización del inmovilizado	Amortización inmovilizado material	-	-	-	-

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				2024	2023
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación	Importe	Criterio de imputación Importe
600	A) 3. a) Ayudas monetarias	Ayudas monetarias	Directo	83.000,00	Directo 73.000,00
600	A) 3. d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	Ayudas monetarias	Directo	1.620,48	Directo -
602	A) 6. Aprovisionamientos	Compras de otros aprovisionamientos	Directo	-	Directo -
621	A) 9. Otros gastos de la actividad	Arrendamientos y cánones	Directo	9.774,19	Directo 6.516,00
622	A) 9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	Directo	-	Directo -
623	A) 9. Otros gastos de la actividad	Servicios de profesionales independ.	Directo	80.972,20	Directo 131.347,56
624	A) 9. Otros gastos de la actividad	Transportes	Directo	-	Directo 340,00
625	A) 9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	Directo	297,39	Directo 3.002,17
626	A) 9. Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	Directo	134,04	Directo -
627	A) 9. Otros gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Directo	41.900,95	Directo 151,16
628	A) 9. Otros gastos de la actividad	Suministros	Directo	-	Directo -
629	A) 9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios	Proporcional/Directo	108.711,35	Directo 111.427,82
631	A) 9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	Directo	-	Directo -
6341	A) 9. Otros gastos de la actividad	Ajustes negativos en IVA de activo corriente	Directo	-	Directo -
640	A) 8. Gastos de personal	Sueldos y salarios	Proporcional/Directo	410.180,15	Proporcional/Directo 699.292,49
642	A) 8. Gastos de personal	Seguridad Social a cargo de la empresa	Proporcional/Directo	116.440,72	Proporcional/Directo 203.328,50
650	A) 9. Otros gastos de la actividad	Pérdidas de créditos comer. incobrables	Directo	-	Directo -
678	A) 9. Otros gastos de la actividad	Gastos excepcionales	Directo	97,13	Directo -
669	A) 15. Gastos financieros	Gastos financieros	Directo	69,61	Directo -
668	A) 17. Diferencias de cambio	Diferencias de cambio	Directo	35,88	Directo -
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				855.234,09	1.230.405,70
				855.234,09	1.230.405,70

Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

No existen inversiones realizadas en cumplimiento de fines.

Gastos de administración

La Fundación no ha incurrido en gastos de administración. El cargo de patrón es gratuito. Los gastos derivados de la celebración presencial de los dos patronatos anuales son gastos que recaen directamente en la fundación y no suponen una generación de dietas a los miembros de patronato.

Adicionalmente la fundación no dispone de patrimonio histórico a administrar.

15.3) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Importe Renta a destinar	% Renta a destinar	Recursos destinados a fines
2020	85.951,86	1.259.865,86	-	1.345.817,72	942.072,40	70,00%	1.262.126,03
2021	106.538,67	1.041.069,15	-	1.147.607,82	803.325,48	70,00%	1.041.069,15
2022	(160.588,87)	1.000.428,76	-	839.839,89	587.887,92	70,00%	1.000.428,76
2023	11.175,57	1.230.405,70	-	1.241.581,27	869.106,89	70,00%	1.230.405,70
2024	97.931,13	855.234,09	-	953.165,22	667.215,65	70,00%	855.234,09

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines

	2020	2021	2022	2023	2024	Total recursos hechos efectivos	Importe pendiente
2020	1.262.126,03	-	-	-	-	1.262.126,03	-
2021		1.041.069,18	-	-	-	1.041.069,18	-
2022			1.000.428,76	-	-	1.000.428,76	-
2023				1.230.405,70	-	1.230.405,70	-
2024					855.234,09	855.234,09	-

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1) Saldos entre partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2024 la Fundación no mantiene saldos con entidades Vinculadas.

A 31 de diciembre de 2023 la Fundación no mantiene saldos con entidades Vinculadas.

16.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024	Otras partes vinculadas		
	Equity 4 Good, S.L.	Impact Equity BF2016, S.L.	Ship2B Ventures SGEIC, S.A.
Prestación de servicios	90.000,00	783,20	-
Donación	-	-	14.000,00
Dividendos recibidos	-	-	3.000,00

Las transacciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Otras partes vinculadas		
	Equity 4 Good, S.L.	Impact Equity BF2016, S.L.	Ship2B Ventures SGEIC, S.A.
Prestación de servicios	90.000,00	10.237,49	-
Donación	-	-	25.000,00
Dividendos recibidos	-	-	6.500,00

La Fundación no forma grupo con ninguna otra sociedad a efectos del artículo 42 de Código de Comercio. No obstante, se incluyen las Sociedades detalladas en los cuadros anteriores como otras partes vinculadas por el hecho de ser administrador de estas sociedades personal de alta Dirección de la Fundación.

16.3) Saldos y transacciones con el Patronato y alta dirección

Los importes recibidos por el personal de alta dirección durante los ejercicios 2024 y 2023, se detallan a continuación, en euros:

	2024	2023
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	123.546,69	110.575,08

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han satisfecho sueldos a los miembros del Patronato.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Patronato.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han satisfecho primas de seguros de vida o de responsabilidad civil respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato y del personal de alta dirección.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**a) Patronato**

En virtud de reunión celebrada por el Patronato en fecha 23 de enero de 2024, renuevan en el cargo de patronos los señores Daniel Sánchez Jiménez, Lluís Seguí Casas y Marcel Prunera Colomer. Y quedan nombrados nuevos Patronos, el Sr. Xavier Pont Martín, la Sra. Maria Teresa Fibla Gasparin, el Sr. Joan Roca Sagarra y el Sr. Miquel Montes Güell.

En virtud de reunión celebrada por el Patronato en fecha 23 de enero de 2024, queda nombrado Presidente el Sr. Xavier Pont Martín, y queda nombrado Secretario el Sr. Santiago Pagès Carballeda.

En virtud de reunión celebrada por el Patronato en fecha 19 de marzo de 2024, quedan nombrados nuevos Patronos, la Sra. Leonora Buckland, el Sr. Ramon Forn y la Sra. Cecília Tham.

En virtud de reunión celebrada por el Patronato en fecha 11 de junio de 2024, queda nombrada como nueva Patrona, la Sra. Meritxell Batet.

En virtud de reunión celebrada por el Patronato en fecha 2 de octubre de 2024, queda nombrado como nuevo Patron, el Sr. Antonio José González Martín.

La composición del Patronato a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales es la siguiente:

Xavier Pont Martín	Presidente
Maite Fibla Gasparín	Vocal
Joan Roca Sagarra	Vocal
Miquel Montes Guell	Vocal
Daniel Sánchez Jiménez	Vocal
Lluís Seguí Casas	Vocal
Marcel Prunera Colomer	Vocal
Leonora Mary Buckland	Vocal
Ramon Forn Argimon	Vocal
Cecilia Tham	Vocal
Meritxell Batet	Vocal
Antonio José González Martín	Vocal
Santiago Pagès Carballada	Secretario (no patrón)

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no han devengado sueldos, dietas ni otro tipo de remuneraciones a favor de los miembros del Patronato.

b) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Dirección	1,17	3,00
Administración	2,00	1,40
Responsable de proyectos	6,08	3,5
Responsable de comunicación	1,00	1,00
Becarios soporte proyectos	0,58	0,50
Becario soporte comunicación	-	1,13
Técnicos de proyectos	4,08	14,32
Técnicos de comunicación	-	0,57
	14,91	25,42

El número de personas empleadas al término del ejercicio por categorías es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	1	-	1	1
Administración	1	1	-	2
Responsable de proyectos	3	1	-	4
Responsable de comunicación	1	-	1	-
Becarios soporte proyectos	-	-	-	-
Becarios soporte comunicación	-	-	1	1
Técnicos de proyectos	-	4	3	10
Técnicos de comunicación	-	-	-	-
	6	6	6	18

El número medio de personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33% durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2024	2023
Administración	-	-

c) Información Sobre El Periodo Medio De Pago A Proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber De Información” De La Ley 15/2010, De 5 De Julio

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Ejercicio 2024 Días	Ejercicio 2023 Días
Periodo medio de pago a proveedores	7	4

El criterio habitual de la Fundación para facturas de pequeña cuantía es realizar el pago a proveedores al contado, por lo que habitualmente se efectúa el pago una vez recibida la factura, cuya fecha en ocasiones es anterior a su recepción. Para facturas de mayor cuantía existe un protocolo de aceptación de la factura por parte del manager del área, y este hecho en algunos casos puede hacer incrementar ligeramente el periodo de pago a proveedores.

d) **Periodificaciones a corto plazo**

El detalle de las periodificaciones de activo y de pasivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones a corto plazo	6.650	-	5.358,78	35.000,00

El importe de las periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a facturas por prestaciones de servicios emitidas por la Fundación durante el ejercicio de las que la prestación efectiva del servicio se producirá durante el ejercicio siguiente, y en consecuencia siguiendo el principio de devengo se imputarán como ingresos del ejercicio siguiente cuando se haya prestado el servicio.

e) **Hechos posteriores al cierre**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 18. INVENTARIO

	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros
Inmovilizado material		18.555,83	-	(11.089,01)
Apple Macbook Air	2021	933,06	-	(917,10)
Macbook Air Plata	2021	872,39	-	(790,54)
Samsung	2021	1.007,56	-	(883,34)
4 Monitores Hp 24m	2021	545,92	-	(467,40)
Apple Macbook Air	2021	854,52	-	(680,69)
6 Apple Mgn	2021	4.247,94	-	(3.462,36)
Apple Mgn	2021	941,65	-	(706,87)
Mobiliario Oficina - Sillones	2021	1.166,64	-	(258,89)
Mobiliario Oficina - Sillas	2021	2.956,48	-	(1.029,53)
Portatil Apple	2022	1.018,03	-	(712,63)
Apple Macbook Air	2023	909,71	-	(274,66)
Apple Macbook Air	2023	909,71	-	(274,66)
Macbook Pro	2023	1.411,23	-	(496,44)
Apple Macbook Air	2024	780,99	-	(133,90)
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo		105.895,39	18.683,00	(36.451,02)
Mjn Neuroserveis, S.L.	2017	28.993,14	-	-
Fusió d'Arts Technology, S.L. (Visualfy)	2017	28.996,51	-	-
Ciclogreen Move and Win, S.L.	2018	157,00	18.683,00	-
FeltWood Ecomateriales, S.L.	2018	5.999,74	-	(5.999,74)
Omnirooms Travel Online, S.L.	2019	29.000,00	-	(23.951,28)
Omnitech Sistemas E Innovaciones S.L.	2019	6.500,00	-	(6.500,00)
Ship2B Ventures S.G.E.I.C., S.A.	2020	6.249,00	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-
Existencias	-	-	-	-
		124.451,22	18.683,00	(47.540,03)

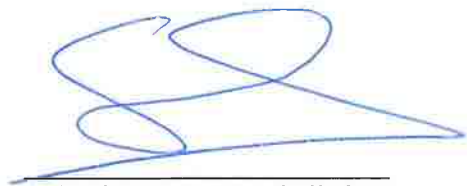
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente, se formulan las cuentas anuales de **FUNDACIÓN SHIP2B** correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 53.

Barcelona, 31 de marzo de 2025
La Dirección del Patronato



Xavier Pont Martín
Presidente del Patronato



Santiago Pagès Carballada
Secretario (no patrón)

